

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA HABANA

FACULTAD ENRIQUE CABRERA

GRUPO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICAS EDUCATIVAS

La Habana, 23 de agosto de 2017

“Año 59 de la Revolución”

Objetivos de trabajo curso 2017/2018

1. Fortalecer la información Científico Técnica en la facultad atendiendo de forma diferenciada el aseguramiento informativo, a las estrategias, programas y líneas de investigación priorizadas del MINSAP en específico de la facultad, incrementando la disponibilidad bibliográfica actualizada para la docencia en el pre y el posgrado, consolidando nuestros servicios informativos.

2. Mantener un estrecho vínculo con el Vice Decanato de Investigaciones con el objetivo de conocer los programas ramales y promociones, así como las investigaciones aprobadas en el centro y todos los programas priorizados en las distintas especialidades médicas. De esta forma llevaríamos a cabo un programa de Diseminación Selectiva de la Información eficiente y de excelencia (Confeccionando previamente un registro de necesidades informativas que se corresponda con los objetivos investigativos de la facultad)

3. Trabajar arduamente en la selección y adquisición de literatura científica que responda a las necesidades informativas de los docentes e investigadores del centro, para ello nos proponemos:

3.1. Gestionar solicitudes gratuitas de libros, folletos, artículos a organizaciones no gubernamentales, universidades, fundaciones de medicina, etc.

3.2. Suscripción gratuita a publicaciones seriadas sobre temas actualizados.

- 3.3. Adquisición de carteles y materiales informativos y de promociones de salud, nacionales e internacionales.
- 3.4. Compra en librerías de materiales de interés para la formación de nuestros usuarios.
- 3.5. Canje con otras instituciones de salud.
4. Apoyar a los autores a través de información actualizada, copias de documentos, préstamo circulante e inter-bibliotecario, así como búsquedas bibliográficas automatizadas.
5. Confeccionar boletines de nuevas adquisiciones y tablas de contenido cada vez que la cantidad de información nueva lo amerite, boletines informativos y de actualidad en las ciencias biomédicas
6. Promover el uso de las listas de discusión como herramienta de gestión de información en la institución.
7. Digitalizar todas las tesis de maestría y doctorado, para poder confeccionar el repositorio de la facultad.
8. Continuar perfeccionando el programa de Alfabetización Informacional para poder integrarlo a las sedes.
9. Garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno para enfrentar las indisciplinas, las ilegalidades y la corrupción. Cumplidas las acciones definidas en la implementación de la Resolución No. 60/2011 de la CGR.

Realizado por: Lic. Vilma Álvarez Benítez

Especialista Principal, J' Grupo Información Científica y Técnicas Educativas

Correo: vilmaa@fcmec.sld.cu

Teléfono: 76446231 al 35 Ext. 149